

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, así como la gestión social del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio 2001 y de la distribución de un dividendo por importe de 0,732 euros por acción.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos que establece el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos precedentes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad la entrega, inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores.

San Sebastián, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.517.

PROCOMPANI, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Blasco de Garay, número 1, 5.º A, de Málaga, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si corresponde, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social del mismo periodo.

Tercero.—Propuesta de retribución compensatoria al administrador de la sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, todos los socios tienen a su disposición, de manera gratuita, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Nerja, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.929.

PRODUCCIONES ÓPTICO DIGITALES, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente, se convoca a Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria en el hotel «La Moraleja», avenida de Europa, número 17, (Parque Empresarial La Moraleja) 28108 Alcobendas (Madrid).

La Junta se reunirá de conformidad al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas del ejercicio del 2001.

Segundo.—Informe del Liquidador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen a examinar los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de esta comunicación.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Liquidador, Francisco Javier Aparicio Carol.—23.062.

PRODUCTORES SEGOVIANOS DE PORCINOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad «Productores Segovianos de Porcinos» a asistir a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en las instalaciones conocidas como Restaurante «El Sexmo», sito en Tabanera la Luenga (Segovia), carretera de Valladolid, CL. 601, kilómetro 87,100, y, en su caso, al siguiente día 22 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar y domicilio en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del órgano de administración de la sociedad e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Amortización de acciones propias.

Cuarto.—Oferta de acciones efectuado por un accionista.

Quinto.—Reducción de capital como consecuencia de la amortización de acciones, en su caso.

Sexto.—Modificación de los artículos correspondientes a los Estatutos sociales como consecuencia de lo que resulte de los anteriores puntos de este mismo orden del día.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de la convocatoria, y en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la Junta.

Tabanera la Luenga (Segovia), 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.259.

PRODUCTOS SOLUBLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en el polígono industrial de Venta de Baños, manzana C, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión

y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se informa que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, al igual que pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Venta de Baños, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.241.

PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DE LA EMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2002, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, y en el domicilio social, plaza del Conde de Valle Suchil, número 16, de Madrid, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, si procediese, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001, y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legales.

Cuarto.—Delegación en el Consejero delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.951.

PROMOCIÓN CULTURAL URBANA BONANOVA, S. A.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en Barcelona, calle Milanesado, 37, y segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración, para aumentar el capital social hasta el máximo legal, así como dejar sin efecto el remanente de una anterior, si la hubiera.

Tercero.—Ratificar los acuerdos del Consejo de Administración, de fecha 21 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos y de las modificaciones propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—23.316.

PROMOCIONES EURHOTEL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el día 26 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, calle Pintor Lorenzo Casanova, de Alicante, y, sino fuese posible este día, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado a día 31 de diciembre de 2001, que comprende el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, así como la aplicación del resultado y el último informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Facultad de protocolización, si a ello hubiere lugar.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Alicante, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Inmobiliaria Navalde, Sociedad Anónima», Jesús María Esparza San Miguel.—22.914.

PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 98, de 28 de mayo de 2002, página 13641, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto primero del orden del día, donde dice: «... informes de gestión y propuesta de aplicación. Resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.», debe decir: «... informes de gestión y propuesta de aplicación resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.».—21.315 CO.

PROMOCIONES VERONA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los señores socios de «Promociones Verona, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar el día 28 de junio del corriente, a las veinte horas, en Granada,

en la calle Torre de la Justicia, sin número, edificio «Verona». Todos los documentos a aprobar se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la sociedad en horario de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve treinta horas.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Granada, 21 de mayo de 2002.—Matías M. García Frasquet.—23.589.

PROMOTORA VALLISOLETANA DE MERCADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Promotora Vallisoletana de Mercados, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta entidad, que se celebrará en el salón de reuniones de «Mercaolid», sito en la avenida del Euro, sin número, de Valladolid, el día 27 de junio de 2002, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la entidad, formulados por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aceptación de la renuncia formulada por uno de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejero para cubrir la vacante.

Tercero.—Nombramiento de Interventores, para la aprobación del acta.

Se hace constar, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a su aprobación, así como el derecho a solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito a sus domicilios.

Valladolid, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano García Vázquez.—23.408.

PROYECTO MILENIUM 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Getafe (Madrid) calle Diesel, sin número, polígono industrial El Lomo, a las veintiuna horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la aplicación del resultado referente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación si procede, del aumento del capital social de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social, la documentación contable objeto de aprobación ó solicitar su envío de forma gratuita de un ejemplar de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Sanz Velasco.—25.299.

PUERTOMAYOR, S. A.

Se convoca, anulando cualquier anterior convocatoria ya publicada, para el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria de la mercantil «Puertomayor, Sociedad Anónima», en la calle Juan Bravo, número 25, bajo derecha, letra A, de Madrid

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas anuales del ejercicio 2001 con aplicación de resultados.

Segundo.—Reducción de capital social con amortización concreta de acciones que salvo acuerdo contrario que amplie o disminuya su número, se refieren a los números, 1.897 a 2.375; 2.416 a 2.420 y 2.431 a 3.446, todas ellas de la serie B, con celebración de votación separada en Junta para este acuerdo y posterior consiguiente modificación de Estatutos.

Tercero.—Ampliación del capital social con delegación en el Órgano de Administración de las facultades suficientes determinadas en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas y posterior consiguiente modificación de Estatutos.

Cuarto.—Cambio de las acciones, actualmente al portador, por acciones nominativas y, en su caso, reenumeración de las acciones tras la posible amortización previa de acciones y consiguiente modificación de los Estatutos.

Quinto.—Delegación de facultades en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas, redacción y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social antes citado el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como el informe elaborado por el Órgano de Administración con relación a las mismas, pudiendo pedir el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados, Tomás Maestre Aznar y Magdalena Cavanna Aldama.—22.845.

PV HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el día 18 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 19, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social en el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección de Administrador único.

Cuarto.—Cese, nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Fijar la remuneración del órgano de administración, de conformidad y con las limitaciones establecidas en los artículos 20 de los Estatutos sociales y 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad,